

	PROCESO MEJORA E INNOVACION FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 1 de 2

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ No.	
Hora: 10:48 am	Fecha: 25 mayo 2026
Lugar:	Barranquilla Atlántico – Calle 51 B # 1 b – 64 Barrio 7 de abril -Hogar Infantil San Pedro Claver
Dependencia que Convoca:	Coordinación Centros Zonal Sur Occidente ICBF Regional Atlántico
Proceso:	Estratégico- Monitoreo y seguimiento a la gestión
Objetivo:	Rendir cuentas a la ciudadanía presentando el informe de gestión del Centro Zonal Sur Occidente del ICBF Atlántico vigencia 2025, , generando un espacio para dialogar, informar y dar respuesta clara, concreta y eficaz a las peticiones de los ciudadanos sobre la gestión realizada, los resultados de los planes de acción a beneficio de la población misional bajo los principios del respeto, garantía y protección de los derechos
Agenda: 1. Bienvenida. Comunicadora Social Yuly Katherine Castillo Colmenares 2. Orientaciones en seguridad ocupacional dentro de las instalaciones del HI San Pedro Claver 3. Apertura del encuentro Coordinadora Centro Zonal Sur Occidente Fanny Johana Murillo Viloria 4. Himnos Nacional y Barranquilla 5. Contexto Institucional Coordinadora Centro Zonal Sur Occidente Fanny Johana Murillo Viloria 6. Diálogo sobre los cambios Líderes de cada grupo poblacional: NN, Adolescentes y Adultos 7. Diálogo con el ICBF 8. Construcción de la memoria del cambio. Partes interesadas 9. Socialización de la carta de los niños y niñas y Manifiesto del cuidado. Líder de cada grupo 10. Selección y preparación de los voceros comunitarios Líder de cada grupo 11. Compromisos, socialización de experiencias exitosas y cierre Líder de cada grupo	
DESARROLLO : 1. Bienvenida: La profesional en comunicación social Yuly Katherine Castillo Colmenares da inicio a la sesión de la Mesa Pública “Cuentas para la vida” del Centro Zonal Sur Occidente del ICBF Atlántico, la cual conduce el evento en su rol de moderadora, indicando a los participantes como partes interesadas de los procesos misionales, se les orienta en ocupar sus puestos e indicaciones normativas sobre las variables que pudiesen generar distracción para el desarrollo de la misma 2. Orientaciones en seguridad ocupacional dentro de las instalaciones del HI San Pedro Claver: Como aspecto fundamental, procede la profesional en salud y seguridad en el trabajo de la unidad de servicio de primera infancia donde se realiza el evento a las orientaciones sobre infraestructura, características del sector, rutas de evacuación y tips relacionados con la actitud a presentar frente a cualquier emergencia 3. Apertura del encuentro: La Coordinadora Centro Zonal Sur Occidente Fanny Johana Murillo Viloria instala el evento Mesa pública “Cuentas para la vida” brindando a los asistentes la cordial bienvenida, instándoles como agentes de cambio a todos los participantes, señalando que los actores principales además de los niños, niñas, adolescentes, es la comunidad, las veedurías ciudadanas, los comités de participación en el control social de los programas y servicios que se ofrecen desde el mencionado centro zonal. Invita a la participación y al diálogo espontáneo 4. Himnos Nacional y Barranquilla 5. Contexto Institucional: La Coordinadora Centro Zonal Sur Occidente Fanny Johana Murillo Viloria les informa a los asistentes que el ICBF es un eestablecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio.	

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO MEJORA E INNOVACION FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 2 de 2

Creado por la Ley 75 de 1968 y adscrito al Ministerio de Igualdad y Equidad- mediante el Decreto No. 1074 de 2023 organizado en 33 regionales, 218 centros zonales, con 1.130 municipios atendidos, con la inversión en el año 2025 de \$ **10.68** billones de pesos a través de los diferentes programas y servicios a nivel país. Hace énfasis en el cuidar los recursos que son para los niños, niñas y adolescentes, por lo tanto, insiste en que las veedurías ciudadanas siempre estén acompañando los procesos propios de la entidad

En esta ocasión, queremos escucharlos a todos, a los niños y niñas en edad de primera infancia, por supuesto, con metodologías propias y acordes a su etapa de desarrollo; a nuestros adolescentes y, los adultos presentes.

Todo, se enmarca en el cumplimiento de la legislación colombiana, porque la ley 2195 de 2022 en su artículo 31, le indica a todas las entidades del orden nacional, departamental, municipal y distrital, implementar el programa de transparencia y ética pública, lo cual se soporta en la ley estatutaria 1757 de 2015 que en su artículo 48 nos invita a ejercer el control social y la ley 1474 de 2011 por la cual se orientan los mecanismos de prevención, atención, investigación y sanción de los actos de corrupción. Hoy, desarrollaremos la agenda donde ustedes son los actores principales, donde participaremos en torno al ICBF, las cuentas reflejadas en los cambios para la vida de nuestra población objetivo.

6. Diálogo sobre los cambios Líderes de cada grupo poblacional: NN, Adolescentes y Adultos

Se trabajó en el mismo sitio pero en tres espacios diferentes las preguntas orientadoras

Desde **primera infancia**, se trabajó con un grupo focal de niños en edades de 2 a 4 años y medio, y, además; con sus padres como segundos receptores del ejercicio. Es preciso aclarar que, debido a la naturaleza de la modalidad de atención, ningún proceso debe ser impuesto o ligado a la escolarización. Por ende, para poder implementar las 4 preguntas planteadas de acuerdo a la mesa pública de cuentas para la vida, se dio abordaje a las 2 iniciales relacionadas a los cambios significativos que ha tenido el ICBF en la vida de las personas.

A lo que, tras previas reuniones con las agentes educativas y directora de la unidad de servicio, se determinó implementar una experiencia pedagógica en la que, mediante un baile de las frutas, los niños representarían la gran acogida que el cambio de la minuta de alimentos ha tenido en sus vidas. Ya que al territorializar la misma, se trabaja con productos y preparaciones propias del día a día y oriundas de la región. Por ende, los infantes se sienten como en casa, razón por la cual, escuchando las voces de los niños: *“el momento favorito es la hora de ir al comedor”*.

No obstante, desde primera infancia, las profesionales de Fortalecimiento técnico implementaron la estrategia pedagógica de realizar un libro infantil titulado “El cuento de la aldea de los derechos” en el que, de una manera práctica y divertida, se orientaba a los participantes sobre la carta que firmaron los niños de Colombia en Bogotá y el manifiesto por el cuidado. Debido que, para que ellos lograran comprender la magnitud y el impacto de lo adscrito en ella, era necesario implementar una acción visual y en pro de las habilidades rectoras de la primera infancia. Igualmente, como resultado de la actividad, los niños pactaron mediante un mural, con sus manos pintadas de colores, en un acto simbólico de comprensión y entendimiento de lo trabajo con ellos; el contenido de la carta y el manifiesto, logrando una experiencia distintiva y didáctica.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

PRIMERA INFANCIA

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO MEJORA E INNOVACION FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 3 de 2



Baile de las frutas en relación al cambio y territorialización de la minuta.



Lectura de “El cuento de la aldea de los derechos”



Mural “La carta de los niños, voz que guía, derechos de infancia con alegría”



En el segundo grupo, **Adolescentes**: Se desarrolló un espacio participativo con el grupo etario de adolescentes, mediante la implementación de una metodología didáctica, reflexiva y vivencial, orientada al abordaje de las cuatro preguntas orientadoras, favoreciendo la participación, el diálogo de saberes y la construcción colectiva de reflexiones en torno a los cambios generados a partir de las acciones adelantadas por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF.

La actividad inició con la implementación de una estrategia lúdico-pedagógica tipo “juego de escalera”, en la cual los adolescentes, organizados en grupos, avanzaban mediante el lanzamiento de un dado por diferentes estaciones temáticas. En cada estación se planteaban preguntas orientadoras que promovían procesos de reflexión individual y colectiva respecto a las transformaciones experimentadas en sus proyectos de vida, dinámicas familiares y procesos personales, a partir de su vinculación a modalidades de atención del ICBF.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO MEJORA E INNOVACION FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 4 de 2

Durante el desarrollo de la primera estación, los adolescentes lograron verbalizar el impacto positivo que han tenido en sus vidas los procesos de fortalecimiento desarrollados desde el ICBF, destacando especialmente los encuentros de saberes relacionados con proyecto de vida, estilos de vida saludables, fortalecimiento de la autoestima, autoconfianza y desarrollo de habilidades para la vida. De igual manera, los participantes vinculados a la modalidad de hogares sustitutos manifestaron de forma emotiva y significativa que la experiencia en el servicio ha favorecido el establecimiento de rutinas, la adquisición de hábitos saludables y el fortalecimiento de los vínculos familiares, así como una mayor corresponsabilidad de las familias en la asunción de su rol de protección y cuidado.

En la segunda estación se abordó la pregunta orientadora relacionada con los cambios que consideran deben mantenerse y fortalecerse en los programas de protección. Los adolescentes expresaron la importancia de dar continuidad a los procesos de acompañamiento psicosocial dirigidos a jóvenes y familias, reconociendo que estos espacios favorecen la transformación de estilos de convivencia, el fortalecimiento de vínculos afectivos y la mejora de las interacciones familiares y sociales.

Asimismo, mediante una actividad reflexiva denominada “Mi vida en mis manos”, desarrollada a través de un ejercicio simbólico plasmado en un mural colectivo, los adolescentes reflexionaron sobre su corresponsabilidad en la sostenibilidad de los cambios alcanzados. Como resultado de este ejercicio, concluyeron la importancia de continuar esforzándose por construir proyectos de vida positivos, fortalecer sus capacidades personales y reconocer permanentemente el valor de los servicios brindados por el ICBF en la garantía y restablecimiento de sus derechos, así como en la generación de entornos protectores.

En la última estación, mediante la metodología de diálogo de saberes, se promovió la reflexión frente a los cambios más significativos que consideran deben mantenerse por parte del próximo gobierno y las instituciones del Estado. Los adolescentes resaltaron la necesidad de continuar fortaleciendo intervenciones desde el ICBF caracterizadas por la cercanía, la empatía, la escucha activa y la generación de relaciones basadas en la confianza. Igualmente, enfatizaron en la importancia de desarrollar atenciones integrales ajustadas a las problemáticas territoriales y dirigidas tanto a población nacional como migrante, garantizando inclusión y enfoque diferencial.

De manera complementaria, durante el espacio de trabajo se realizó la socialización de la Carta de las Niñas, Niños y Adolescentes de la Región Interamericana y del Manifiesto de las Familias por el Cuidado de la Vida, mediante lectura y reflexión conjunta de sus principales planteamientos. Los adolescentes manifestaron que las acciones desarrolladas por el ICBF han impactado favorablemente sus vidas, sus relaciones familiares y la construcción de sus proyectos de vida individuales y colectivos.

Finalmente, cada grupo seleccionó un vocero encargado de socializar en plenaria las principales conclusiones, reflexiones y aportes contruidos durante el recorrido por las estaciones lúdico-pedagógicas, integrando las respuestas a las cuatro preguntas orientadoras, así como los aprendizajes derivados del manifiesto y la carta socializada durante la jornada.





En el tercer grupo, **Adultos**, se desarrolló una jornada caracterizada por la amplia interacción, participación y receptividad de la comunidad. En esta actividad participaron madres sustitutas, coordinadores de operadores, docentes, padres de familia y representantes de diferentes entidades públicas aliadas como migración Colombia, secretaria de educación y de salud distrital, ONGs que trabajan por la infancia, entre otros actores o partes interesadas vinculados a los procesos del ICBF.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO MEJORA E INNOVACION FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 7 de 2

Se utilizó la metodología círculo de historias, con la técnica grupal, el tingo-tango, la cual consistía en que la persona a quien le correspondiera la pelota debía escoger un papel de una bolsa y realizar la interpretación de una frase relacionada con los cambios y las transformaciones que se presentan en la vida cotidiana. A través de esta actividad se promovió un espacio de reflexión sobre la importancia de asumir los cambios como oportunidades necesarias para el crecimiento y el fortalecimiento en distintos ámbitos de la vida. Se les preguntaba por el nombre y a qué grupo la parte interesada pertenecía, posteriormente, se le agregó el análisis de una frase célebre asociada a los cambios. Estas, se utilizaron a fin de facilitar el ambiente de confianza. Las frases utilizadas fueron:

La diferencia entre un esclavo y un ciudadano es que el ciudadano puede preguntarse por su vida y cambiarla. Alejandro Gándara.

Si existiera algo que quisiéramos cambiar en los chicos, en primer lugar deberíamos examinarlo y observar si no es algo que podría ser mejor cambiar en nosotros mismos. Carl Gustav Jung.

¿Cambiar? Cuando lo hagan las colinas. Emily Dickinson

Cuando no somos capaces ya de cambiar una situación, nos enfrentamos al reto de cambiar nosotros mismos. Viktor Frankl.

¿Por qué se ha de temer a los cambios? Toda la vida es un cambio. ¿Por qué hemos de temerle? George Herbert.

Mejorar es cambiar; así que para ser perfecto hay que haber cambiado a menudo. Winston Churchill)

Los participantes relacionaron las frases con experiencias de su contexto personal y laboral. Por ejemplo, una madre sustituta expresó que los cambios hacen parte de la dinámica constante de los hogares sustitutos, especialmente al recibir nuevos usuarios o ante las transformaciones institucionales, las cuales, en muchas ocasiones, generan resultados positivos y beneficiosos para la atención de los niños, niñas y adolescentes.

Luego, se empezó con cada una de las preguntas orientadoras relacionadas con los cambios, para que estos expresaran desde sus saberes las respuestas a esas 4 preguntas.

Las respuestas que los participantes se enfocaron en lo relacionado con la yuca y sachá inchi como ingrediente de la Bienestarina, vinculación de madres comunitarias a la planta como trabajadores oficiales del ICBF, la contratación directa y no tercerizada de los programas y servicios, la minuta de las comidas con énfasis en los alimentos de la región, pero al mismo tiempo hicieron análisis de la infraestructura de algunas unidades de primera infancia que se están deteriorando porque no le hacen la inversión respectiva

Posteriormente, con base en la información de los cambios, se reforzaron a la luz de los establecidos con el plan de desarrollo Colombia potencial mundial de la vida, los avances que se han venido implementando en el ICBF, con el propósito de mantener informada a la comunidad sobre las acciones y transformaciones desarrolladas por la institución. Al finalizar este espacio, se preguntó a los asistentes cuáles de estos cambios consideraban que debían mantenerse, frente a lo cual varios participantes manifestaron de manera voluntaria que todos han sido fundamentales para el crecimiento y fortalecimiento institucional, razón por la cual consideran importante darles continuidad.

	PROCESO MEJORA E INNOVACION FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 8 de 2

De igual manera, los asistentes adultos expresaron su agradecimiento hacia el ICBF por el acompañamiento, la cercanía y el compromiso que ha demostrado con la comunidad, resaltando la prestación de servicios orientados al bienestar de los niños, niñas y adolescentes. Señalaron que uno de los cambios más significativos ha sido precisamente el fortalecimiento del vínculo entre la institución y las familias, así como la disposición permanente para brindar orientación, apoyo y mejorar los procesos y trámites relacionados con los servicios ofrecidos.

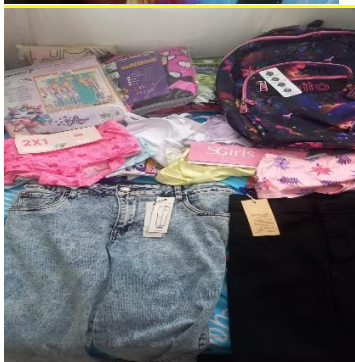
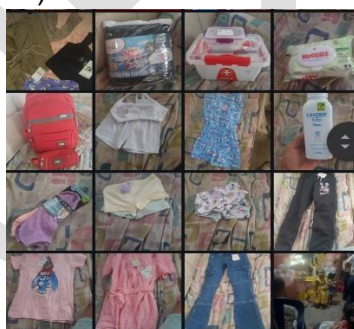
En términos generales, los participantes destacaron positivamente la gestión, el compromiso, la disposición y la labor desarrollada por el ICBF y el Centro Zonal Sur Occidente, sugiriendo continuar fortaleciendo el acompañamiento brindado a través de las entidades que prestan el servicio de administrar los recursos y la vigilancia que ejercen los padres de los niños y adolescentes usuarios de los servicios

7. Diálogo con el ICBF

Se proyectó el video donde los servidores públicos de los procesos Relación con la ciudadanía, promoción y prevención y protección explican de manera sencilla la ejecución de los programas y servicios ofertados desde el centro zonal y las imágenes reforzaban lo expresado por esto

Durante este momento, se les entregó a los participantes un volante u hoja de PQRS para que plasmaran su opinión, preguntas relacionadas con esta ejecución, las cuales serian respondidas por la coordinadora zonal antes del cierre de la mesa pública.

8. Construcción de la memoria del cambio: Las partes interesadas en el grupo de adultos mostraron una cama digna tipo somier y sencilla de NNA en condición de discapacidad, ropa, juguetes, enseres y facturas de medicamentos adquiridos con los recursos de Presencia con acciones afirmativas (Apoyo Económico)



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



- Socialización de la carta de los niños y niñas y Manifiesto del cuidado: Cada líder de grupo informaron a los participantes de la carta que los niños, niñas y adolescentes construyeron en el V Foro Interamericano de Sistema de Promoción y Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes –SIPPINNA en Bogotá,DC los días 25 y 26 Septiembre 2025, donde hicieron las siguientes propuestas:

Proponemos leyes más justas; protocolos, canales y rutas de denuncia más claras y efectivas

Proponemos que se diseñen e implementen mecanismos de respuesta inmediata frente a desapariciones de niñas, niños y adolescentes, y que sean compartidos por todos los países de la región.

Proponemos pensar en la protección de nuestros derechos desde un sentido de comunidad.

Proponemos que las familias pasen más tiempo con nosotras y nosotros.

Proteger nuestros derechos también es proteger la tierra.

Que la participación es un derecho legítimo de cada niño, niña y adolescentes

Que los compromisos expresados en los foros previos sean considerados como pautas a ser integradas en contenidos de medidas estatales para el fortalecimiento de los Sistemas Nacionales de Promoción y Protección de la Niñez y la Adolescencia, con perspectiva de progresividad, interseccionalidad, integralidad y multidimensionalidad.

Redoblar esfuerzos para garantizar el derecho a la paz y a una vida libre de toda forma de violencias para los niños, niñas y adolescentes en el mundo; por medio del fortalecimiento de las políticas orientadas hacia la promoción de entornos comunitarios seguros, desde la prevención de todas las formas de violencia, los métodos de solución de las controversias basados en la justicia restaurativa y en medios pacíficos de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas

Impulsar la acción transfronteriza para la protección de la niñez y la adolescencia frente a la violencia, la explotación, la trata, tráfico, el reclutamiento forzado, desapariciones, y situaciones de vulnerabilidad asociadas a la movilidad humana, desde la adopción de mecanismos efectivos para la colaboración y cooperación entre Estados por medio de los Sistemas Nacionales de Promoción y Protección de Derechos de la Niñez y la Adolescencia en intervenciones transnacionales de protección infantil.

Garantizar el derecho de acceso a la justicia a niñas, niños y adolescentes, asegurando su derecho a ser escuchados de forma efectiva, a contar con una defensa especializada y a obtener tutela judicial con las debidas garantías

	PROCESO MEJORA E INNOVACION FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 10 de 2

Reconocer el derecho de las niñas, niños y adolescentes a ser escuchados en todas las etapas de la construcción de políticas, protocolos y prácticas que les afecten directamente

De otra parte, el manifiesto por el cuidado hace referencia a las experiencias que se fueron consolidando a nivel país desde el servicio público de “somos familia somos comunidad” el cual propone conformar una red nacional de familias y comunidades por el cuidado de la vida que haga posible aprender y practicar el cuidado de forma preventiva, desde lo local y territorial para luego sustentar la creación de una política pública en familia con enfoque social y comunitario, pero mientras ello se consolida, se procede a desarrollar desde el quehacer de las entidades y desde los liderazgos comunitarios, lo siguiente:

- Participación familiar y comunitaria por el cuidado de la vida
- Cuidado de la salud mental
- Cuidado de la cultura, recreación y deporte para el buen vivir
- Cuidado del medio ambiente y sostenibilidad de la vida
- Formación y creación de centros para el cuidado
- Cuidado en entornos digitales o tecno mediados
- Igualdad entre hombres, mujeres e identidades diversas para el cuidado de la vida
- Soberanía alimentaria y buen vivir
- Nodos y redes del cuidado

Estos nueve (9) puntos son los que las comunidades en su rol democrático pueden solicitarle a los líderes cercanos en sus territorios porque se encuentran contemplados en el plan nacional de desarrollo en articulación con los objetivos del desarrollo sostenible, agenda 2030

10. Selección y preparación de los voceros comunitarios: Cada líder de grupo solicitó que entre los participantes se escogieran dos representantes, quienes serán los que socializarán en la rendición pública de cuentas RPC del ICBF Regional Atlántico a desarrollarse en el mes de junio 2026, lo que se trabajó en esta mesa pública del centro zonal sur occidente y llevarán las memorias del cambio para que todos los participantes en esa RPC tengan la oportunidad de observarlos. Por lo anterior se mencionan los nombres de las personas representantes por grupos, así:

No. De orden	Nombres y apellidos	Teléfono de contacto	Grupo al que representa
1	Giovani Jimenez	3012913433	Adulto
2	Jose Diaz	3174773740	Adulto
3	Alveiro Llanos	3046470173	Adolescentes
4	Juan Pablo Suarez	3046470173	Adolescentes
5	Claudia Cardenas	3224953859	Niños y niñas
6	Marlenis Zambrano	3042443976	Niños y niñas
7	Angie España	3025206666	Niñas y niños

11. Compromisos, socialización de experiencias exitosas y cierre

Cada líder de grupo se traslada nuevamente al salón inicial donde se instaló el evento y se procede a la socialización de lo trabajado en cada grupo y la elección de los dos representantes por cada uno de ellos La Dra Fanny Murillo Vilorio da respuesta a las 17 peticiones, se dio respuesta a 16 de estas en el instante porque fueron en su mayoría agradecimientos y felicitaciones por los servicios prestados. Entre estas:

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO MEJORA E INNOVACION FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 11 de 2

- Adopción: Qué requisitos se deben cumplir para que una mujer viuda pueda acceder a una adopción indeterminada en Colombia? La Defensora de Familia Maria del Carmen Rapalino Vargas respondió: Acorde al artículo 61 de la ley 1098 de 2006 la adopción es es, principalmente y por excelencia, una medida de protección a través de la cual, bajo la suprema vigilancia del Estado, se establece de manera irrevocable, la relación paterno filial entre personas que no la tienen por naturaleza y el artículo 68 de la misma ley indica los requisitos: Podrá adoptar quien, siendo capaz, haya cumplido 25 años de edad, tenga al menos 15 años más que el adoptable, y garantice idoneidad física, mental, moral y social suficiente para suministrar una familia adecuada y estable al niño, niña o adolescente. Estas mismas calidades se exigirán a quienes adopten conjuntamente.

Podrán adoptar:

1. Las personas solteras.
2. Los cónyuges conjuntamente.
3. Conjuntamente los compañeros permanentes, que demuestren una convivencia ininterrumpida de por lo menos dos (2) años. Este término se contará a partir de la sentencia de divorcio, si con respecto a quienes conforman la pareja o a uno de ellos, hubiera estado vigente un vínculo matrimonial anterior.
4. El guardador al pupilo o ex-pupilo una vez aprobadas las cuentas de su administración.
5. El cónyuge o compañero permanente, al hijo del cónyuge o compañero, que demuestre una convivencia ininterrumpida de por lo menos dos (2) años.

Esta norma no se aplicará en cuanto a la edad en el caso de adopción por parte del cónyuge o compañero permanente respecto del hijo de su cónyuge o compañero permanente o de un pariente dentro del tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad.

Parágrafo1º. La existencia de hijos no es obstáculo para la adopción.

Parágrafo2º. Si el niño, niña o adolescente tuviere bienes, la adopción se hará con las formalidades exigidas para los guardadores.

Por lo tanto, lo primero que debe hacer ud como participante de esta mesa, es solicitar la charla de orientación legal ingresando por la plataforma ADA y agenda la cita en el centro zonal norte centro histórico; en esa charla le explican el paso a paso, los requisitos y le resuelven las dudas al respecto

- Niñez y adolescencia: ¿Qué programas tienen para los niños y adolescentes? Se procede a explicarle que en consonancia con el Plan Nacional de Desarrollo-PND-2022-2026: "**Colombia Potencia Mundial de la Vida**", particularmente con lo expuesto en el capítulo "**Crece la generación para la vida y la paz: niñas, niños y adolescentes protegidos, amados y con oportunidades**", se plantean acciones para promover el desarrollo integral de la infancia y la adolescencia, fortaleciendo la participación de la población con discapacidad y priorizando a quienes están en pobreza y riesgo mediante acciones recreativas, deportivas, culturales y de participación ciudadana, mediante la "casa atrapasueños" en el Barrio El Bosque ubicada en la Diagonal 64A # 9- 88

Se organizan por grupos poblacionales e intereses, así:

De 6 a 9 años, 11 meses 29 días

De 10 a 13 años, 11 meses 29 días

De 14 a 17 años, 11 meses 29 días

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO MEJORA E INNOVACION FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 12 de 2

Las estrategias de atención, son:
 Encuentros en pares
 Encuentros comunitarios
 Encuentros Familiares
 Iniciativas de niños, niñas y adolescentes
 Escucha Activa

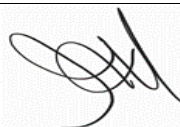
Cupos Totales: 180 NNA y se pueden vincular de manera esporádica por demanda espontánea y asistir durante tres sesiones consecutivas para sensibilizarlos y posteriormente vincularlos

- Fortalecimiento técnico a Comisarias de Familias, la cual se escogió como compromiso a gestionar de esta mesa pública

Estas, se establecerán como peticiones tipo sugerencias e información y orientación - IO, y, una (1) como información y orientación con trámite IOT, es decir, la última, relacionada con el fortalecimiento técnico a equipo de profesionales de Comisarias de Familia

La Coordinadora del Centro Zonal Sur Occidente, Fanny Johana Murillo Viloria agradeció la asistencia y participación de los ciudadanos, el interés y compromiso que asumieron durante la jornada. Así mismo, destacó el apoyo de las partes interesadas en el desarrollo de las actividades previas y durante la mesa pública. Resaltó la gestión de cada uno desde su rol como ciudadano en la construcción de una sociedad más equitativa, fortaleciendo el trabajo no solo con los niños, niñas y adolescentes que es la generación que crece para la paz, sino con sus padres, cuidadores o familias, no quedando más que decir "Gracias, gracias y muchas gracias por haber participado de esta"

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
Crear petición del compromiso de desarrollar fortalecimiento técnico con talento humano de las Comisarias de Familias en el abordaje de casos e insertarlo dentro del Plan de Comunidades de Aprendizaje y Fortalecimiento Técnico Zonal	Coordinador Zonal y Enlace de Protección Zonal con Defensorías de Familia	A 20 de agosto 2026

FIRMA ASISTENTES			
Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	Firma
FANNY MURILLO VILORIA	Coordinador C Z Sur Occidente	ICBF	
EURILOCO FLOREZ BARRAZA	Profesional CZ Sur Occidente	ICBF	

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

TATIANA VARGA	Profesional CZ Sur Occidente	ICBF	
DANIELA AVENDAÑO	Profesional CZ Sur Occidente	ICBF	
Próxima reunión	Fecha	Hora	Lugar
	NA	NA	NA
Colaborador que elabora el acta:	Euriloco Florez Barraza		

Video corto de la MP



VID-20260521-WA0
086.mp4